

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



EL SEÑOR

DON MARIANO GIL GARCIA, AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO,

HA FALLECIDO A LOS 29 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa doña Felicitas Castrillo, padres don Apolinario Gil, empleado de Exma. Diputación provincial, y doña Paula García, padre político don Cecilio Castrillo, hermanos don Florencio, doña Julia, don Pablo y don Teófilo, hermanos políticos doña Concepción Vicario, don Miguel Martínez de Setien, doña Sofía, doña Emiliana, doña Pilar, doña Victoria Castrillo y doña Eleuteria Marro, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á los amigos que por elvdo no hayan recibido esuela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana 1.º de Abril á las cuatro y media de la tarde, y el segundo el día 2 á las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Vivia: San Carlos, 1.

SE SUPLICA EL COCHE.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplicare en sufragio del alma del finado.

Conversaciones políticas

BUEN TIEMPO

Hay que desear que dure. Lo mejor en la primavera, es que lo sea. Del tiempo, lo bueno. En la política, la calma y la prudencia. En el Gobierno, la flexibilidad. En la oposición, las serenas actitudes. En todos, el sentido sexto, que no es otro que el sentido de hacerse cargo de las cosas.

El telegrama sorprende siempre. Cuando las cartas eran el sistema único de la comunicación entre los ausentes, hacían estremecer de gusto los primeros despachos telegráficos. Más tarde, cuando las malas noticias se transmitían con aquella rapidez fulminante, el papel azul del telegrama daba miedo: ¿Quién se me habrá muerto?—decía el destinatario.—¿Qué cosecha se me habrá perdido? exclamaba el terrateniente.—¿Qué cuenta me habrá hecho, qué dinero se habrá jugado?—pensaba el padre del estudiante.

Menudó el costumbre de telegrafiar, y, con la frecuencia de los telegramas, disminuyó la fuerza de su significación, y se fueron extinguiendo las alarmas de su recibo. Llegó el teléfono, acusando mayores velocidades en la transmisión de lo que se comunicaba, y dejó el telegrama de sorprender. Cuasi no sorprende ya el telefonema.

Y dedicados ambos documentos de transmisión á la política, ésta ya ha dejado de sorprender, en la forma y en el fondo. ¿Quién que leyera en los telegramas publicados el sábado la violación de las relaciones entre Gobierno y minorías, surgida por la prórroga de una sesión parlamentaria, y no estuviera avezado á contemplar las mudanzas de los hombres públicos, podría suponer que á las veinticuatro horas se aclararía el horizonte, el tiempo mejoraría y la fraternidad de las relaciones entre los parlamentarios volvería á consagrarse?

Nadie de los ajeados de este mundo, de los que viven cerca de él no hay que hablar, de los que algo se ocupan en política, de los lectores que me favorecen, tampoco. Estos ya saben que el único tiempo, constantemente variable, es el tiempo político, fatalmente variable, esencialmente variable, y aun digo más, necesariamente variable.

Maura no quería prorrogar las sesiones, sino como protesta contra la obstrucción, sin razonar; contra el debate, sin oposición; contra las palabras, sin argumento. Estaba en su terreno.

Las oposiciones creían lo contrario, y se exaltaron.

Contra las violencias del poder, están bien las exaltaciones de las minorías. Pero la prórroga no era una violencia, era una contestación al exceso, y no había inconveniente en retirar la contestación, contando con que el exceso se abandonaría.

Así lo declaró el sábado el presidente del Consejo de ministros. Así aceptaron como buena la explicación Moret, Azcárate y Canalejas. Así ocurrió que no se prorrogó la sesión del Congreso, y que fueron retiradas las enmiendas estériles que en las últimas horas se habían presentado al proyecto de ley reformando la Administración local.

Los señores que acabo de citar son parlamentarios decididos. Canalejas por educación política. Maura por vocación oratoria. Azcárate por los libros. Moret por todo. Jamás entre ellos habrá disidencias sobre las funciones del régimen. Podrá equivocarse uno y otros la interpretación de su recíproco pensamiento. Podrán no entenderse cuando no se expliquen claramente. Pero encontrarán siempre, dentro de su parlamentarismo, las soluciones que afirmen su relación y los pongan de acuerdo.

Son liberales convencidos. Se diferencian en su apreciación de las formas de gobierno, en los procedimientos de regir el poder público, en el temperamento de su elocuencia, en las flaquezas de su carácter, en la expresión de las altas calidades que les son comunes. Maura tiene las responsabilidades del poder y Moret las del heredero forzoso. No son las mismas las de Azcárate, que está fuera del campo monárquico, ni las de Canalejas, que acudida un partido, y que es y ha de ser fuerza auxiliar del liberal. Por consiguiente, diferenciándose en las responsabilidades, comulgan en la esencia liberal y parlamentaria los cuatro personajes.

El catolicismo acentuado de Maura no le impide, ni le impedirá jamás ser liberal, si él quiere serlo. Pero este no es tema del momento. El tema es, que entendidos los caudillos, la obstrucción ha cesado y el proyecto de ley reformando la ley municipal y la ley provincial continuará discutiéndose en la forma defendida y correcta, minuciosa y parlamentaria que el jefe del Gobierno considera como buena, que el jefe del partido liberal había aconsejado y mantenido en la actitud de sus amigos, que el señor Azcárate consideraba ajustada á todos los buenos procedimientos y que el señor Canalejas subía de tono, pero atendido á los mismos propósitos y á las mismas convicciones.

¿Durará esto mucho tiempo? ¿Volverán á la actitud intransigente de la obstrucción los diputados republicanos radicales que la mantenían? Ya hoy se supone que esta calma no continuará muchos días y que aquellos diputados no se arrepienten, ni se enmiendan.

Ya he dicho que nada más mudable que la política. Pero si un día están unos en una actitud y luego otro día en otra diferente, y

á las veinticuatro horas vuelven á la primera, ¿por qué á las cuarenta y ocho horas no han de volver á la segunda?

¿Quién me niega que el final de todo pueda ser una transacción general? Y si la transacción viniera, ¿quiénes podrían argumentar contra ella victoriosamente?

El régimen parlamentario es el único existente para fiscalizar á los Gobiernos, para que las minorías colaboren en la obra del Estado y para que todo el país representado en las Cortes intervenga en la administración de los intereses nacionales.

Suprimido el Parlamento, iríamos á la dictadura, funesta en todos los periodos de la historia y en todas las naciones del planeta. Y la abstención electoral, los retraimientos, las abstenciones, van contra el Parlamento, más que contra los gobernantes.

Al ministro que se le prueba no puede, ni debe gobernar, se acaba por obligarle á dimitir. Las tenacidades contra la razón y el buen sentido no son de estos tiempos. Los valedos se acabaron.

Y los que no saben, ó no pueden, ó no quieren demostrar á un gobernante que no debe gobernar, implícitamente se someten á él.

Sea lo que quiera, hoy hay serenidad, calma y buen tiempo y el cronista no está para decir lo contrario de lo que sucede.

MARTÍN.

Madrid, 30 de Marzo.

UNA CARTA

RONDALLA ALFONSO-VICTORIA

Valladolid 27 de Marzo de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y cariñoso amigo: Tengo el gusto de comunicar á usted que el Ayuntamiento de Valladolid acordó, en sesión celebrada el 6 del actual, dar un voto de gracias á la Rondalla «Alfonso-Victoria», por la felicísima excursión realizada y por la gran altura á que ha dejado en todas partes el buen nombre de Valladolid.

Al propio tiempo me complace en manifestarle que la suma líquida recaudada para el Asilo de la Caridad asciende á 2.220 pesetas.

Reiterando á su importante y simpático periódico las más expresivas gracias por la gran participación que ha tenido en nuestro éxito, así como las autoridades, los Casinos, Sociedades y particulares que han cooperado á nuestra feliz campaña, se despide de usted su afectísimo seguro servidor y agrado amigo q. s. m. b.

José Casado Pardo.

Comisión provincial

Sesión del día 31 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las cartas y oficios de las Diputaciones de Avila, Logroño, Segovia y Soria, referentes al nombramiento de representantes para asistir á la reunión que se ha de celebrar en Burgos el día 2 de Abril, para tratar de la forma en que la región de Castilla la Vieja ha de asistir al centenario del 2 de Mayo, y conceder para este objeto un amplio voto de confianza al vicepresidente de la corporación, á fin de que resuelva todo cuanto ocurra respecto al particular.

Aprobar la cuenta de la Caja de Ahorros de los Asilos de la Beneficencia provincial del año 1907.

Señalar el día 3 para la primera sesión de Abril.

Que vaya el señor arquitecto á Fuentespina, para que informe sobre las obras del nuevo Consistorio, escuelas y habitaciones para los maestros.

Informar á la superioridad que procede la aprobación, en la forma propuesta por la Contaduría, de las cuentas municipales de Vadocondes, 1903 y 1904; San Juan del Monte, 1906, y La Horra, 1907.

Dar cuenta á la Diputación del expediente instruido, sobre que el director del Hospicio remita relación de todos los asilados en el mismo.

Que quede sobre la mesa el expediente de alzada de D. Marino Arribas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz, que le impuso una multa.

Que se manifieste al alcalde de Las Quintanillas que se atenga á lo dispuesto en el artículo 98 de la ley municipal, por lo que se refiere á la falta de asistencia á las sesiones del concejal D. Juan Saiz de la Fuente, y que si se tratase de una denuncia de incapacidad, se atempere al Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Reclamar datos para informar en un recurso interpuesto por D. Félix Calleja, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villalba de Losa, relacionado con una parada de sementales establecida por D. Agapito Moñá.

Informar en el sentido de que procede desestimar la solicitud de D. José Manuel de Arocena, apoderado de los herederos del conde del Valle, sobre pago de réditos por el Ayuntamiento de Santibáñez Zarzaga.

Aprobar el proyecto del trozo segundo de la sección segunda de la carretera provincial de Burgos á Barbadiel del Pez, que comprende desde la terminación del trozo

La Humanidad, Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

DON GINÉS VELEZ Y GRANADOS,

COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERÍA

ha fallecido en el día de hoy, á las once de la mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

SU VIUDA D.ª FELICIA LÓPEZ, HIJOS D. JUAN JOSÉ Y D.ª JUSTA, HIJO POLÍTICO D. EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO Y BESSÓN, HERMANOS D. JUAN JOSÉ Y D.ª EXALTACIÓN, HERMANOS POLÍTICOS D. JOSÉ MARTINEZ DE VELASCO Y D.ª CARMEN GRANADOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, los días 1 y 2 de Abril, respectivamente, á las once de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 31 de Marzo de 1908.

SE SUPLICA EL COCHE.

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Brivesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Colegio

de San Lesmes Abad, de primera enseñanza superior

S. Juan, 63, entresuelo, izqda., Burgos

El director de este Colegio, debidamente autorizado, pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el próximo Abril abrirá sus clases especiales de preparación para el ingreso en el Instituto General y Técnico y Escuelas Normales. Para más informes, dirigirse á D. Lucio Tejada, director del expresado colegio y profesor numerario de Caligrafía del Instituto General y Técnico.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Julián de las Heras y Rojas

QUE FALLECIÓ EN BURGOS EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1906

R. I. P.

SU MADRE, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos se encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 1.º de Abril, de siete y media á once y media, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

de Torrelara hasta la salida del pueblo de Campolara...

Y, por último, informar al señor gobernador que procede la aprobación del proyecto de carretera...

Crónica judicial

EL CRIMEN DE SOTOVELLANOS

Hoy es el jurado de Villadiego el llamado a intervenir para juzgar en la causa seguida contra Jacinto Roldán...

Aunque oportunamente dimos cuenta de la forma en que se desarrollaron los sucesos, parecemos hoy oportuno reseñar nuevamente los hechos...

CONCLUSIONES DEL FISCAL

En las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, se refieren del siguiente modo los hechos objeto de la causa:

A las seis de la tarde del día 8 de Febrero de 1907, discutían en el pueblo de Sotovellos, a la puerta de la casa de Julián Estalayo...

En previsión de que el Antonio marchase o huyera hacia aquel sitio, por consejo de los otros dos procesados se quedó un poco detrás de ellos Antonio Gutiérrez...

Repuesto un tanto de los efectos de los golpes sufridos, pero sin poder avanzar y tambaleándose, trató al poco rato el infortunado Antonio González Alonso...

El Ministerio Fiscal califica estos hechos de asesinato, cualificado por la alevosía, sin otras circunstancias, y pide para los tres procesados la pena de cadena perpetua...

LAS DEFENSAS

La de Jacinto Roldán sostiene que solo se trata de un homicidio, con la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de producir un mal tan grave...

En la relación de los hechos discrepa bastante del Ministerio Fiscal, sosteniendo que los procesados solo se proponían dar unos palos al Antonio...

La defensa de Antonio Gutiérrez y Angel Vallejo se limita a decir que no se halla conforme con el escrito del Ministerio Fiscal...

En el acto del juicio, al que asiste bastante público, se ha constituido el tribunal de Derecho, que forman los señores presidente de la Audiencia provincial D. Tomás Zumalacárregui...

De la defensa de Angel Vallejo está encargado el señor Martínez, de la de Jacinto Roldán el señor Pérez Díaz...

do siete de los once que están llamados a prestar declaración, suspendiéndose el acto al mediodía.

Reanudado el juicio esta tarde, y terminado el examen de pruebas, se terminó el acto por breves momentos...

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 27 del corriente.

Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General de la sexta región, invitando al Ayuntamiento al solemne acto de la jura de la bandera...

Dictámenes de la comisión de Alumbrado en la instancia de D. Pedro Landia, ofreciendo al Ayuntamiento unos aparatos de luz...

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia del señor director gerente de la Compañía de Aguas, manifestando que para colocar cables eléctricos conductores de fluido hasta la estación del ferrocarril...

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

mación de á cuatro, y la sección ciclista en las inmediaciones del cuartel general.

Mandarà la línea el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza D. Eduardo Losas.

Las brigadas de infantería y caballería serán mandadas por los generales D. Eduardo Cañedo Argüelles y D. Francisco Campuzano, respectivamente.

Terminado el acto de la Misa, el teniente coronel mayor del regimiento de la Lealtad, D. Francisco Galarreta, recibirá juramento á los reclutas.

Después, el Excmo. Sr. Capitán general se situará con su Estado Mayor en el pascó del Espolón, frente al Consistorio, y presenciará el desfile de todas las fuerzas.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al conocido mecánico y marmolista D. Carlos Ortega Helcel, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, obispo auxiliar de Toledo, ha estado esta mañana á las once y media en el Instituto Provincial para despedirse del Claustro, del que hasta no hace mucho formó parte como profesor de Religión.

En la Sala de Profesores conversó amablemente con los catedráticos que allí se hallaban, recibiendo muchas felicitaciones. A la salida, los alumnos, reunidos en los claustros le tributaron una cariñosa ovación, resonando muchos aplausos y vivas, á que el prelado correspondía con saludos y bendiciones.

Todos los catedráticos salieron hasta la puerta á despedir al señor Melo, repitiéndose las felicitaciones y los aplausos, que demuestran los buenos recuerdos que el prelado dejó en el Instituto.

Mañana pasarán las tropas de esta guarnición la revista de comisario, en la forma de costumbre.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se constituirá en el Ayuntamiento de esta ciudad la Junta local de Instrucción Pública.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1.º Clases activas civiles, idem militares que no tienen caja, regimiento de la Lealtad, jubilados y Montepío civil.

Día 2.º Regimiento de San Marcial, 3.º montado de artillería, caballería de Borbón y España, guardia civil, comandancia de administración militar, clero, religiosas en clausura y jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 3.º Carreteras (peones camineros), parque de suministros, material de artillería, idem de hospitales y Montepío militar.

Día 4.º Tropa mensual y cruces pensionadas.

Días 6 y 7.º Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

IDELMOR.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Ginés Vélez y Granados, comandante, retirado, de artillería.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Juan Martínez, D. Valentín Poveda, D. Isidoro Arroyo, D. Julio Fernández, D. Anastasio Moreno, D. Juan Arce, D. Mariano Esteban, D. Antonio Alonso, D. Jacinto Fernández, D. Eleuterio Martínez, D. Gaspar Bateriaola, D. Valerio Pérez, D. Julián Comings, D. Joaquín Contreras, D. Alvaro Palao, D. Cecilio Martín, D. Agustín Rodríguez, D. Lucas Alonso, D. Miguel Abeytua, D. Federico Zamorano, D. Miguel Giraldo, D. Juan García, D. Vicente Larrañaga, D. José Roira, D. Quiliano Tejedor, D. Lorenzo Izquierdo, D. Manuel Carbonell, D. Ramón Portas, D. José Sarmiento, D. Manuel Rubio, D. Ignacio Vallejo, D. Robustiano Palomares, D. Manuel Gutiérrez, D. Claudio Hernández, D. Diego Martínez, D. Angel Zamora, D. Anselmo Benito y D. Agapito Madrigal.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 122 raciones.

D. Victor Peña ha obsequiado en el día de hoy á los diez primeros pobres con otras tantas comidas completas.

La Junta, en nombre de éstos, da las gracias á dicho señor por estos repetidos recuerdos.

Los mozos Enrique Franco Santamaría y Rufino de Rioja Mediavilla, pertenecientes á los reemplazos de 1903 y 1904, respectivamente, pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal á recoger documentos que les interesan.

Ha sido denunciado, por tener apacentando ganado lanar en terrenos particulares, Mariano Pérez Carrasco, vecino de Los Balbases.

En la mañana de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta del servicio de sillas en los paseos públicos, habiéndose adjudicado, en la cantidad de 1.001 pesetas por año, á D. Sócrates Ortega, único postor.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar, entre las personas que asistieron á la consagración del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo, al magistrado de la Audiencia territorial D. Juan José Pelayo y el abogado fiscal D. José M. Puebla, que asistió en representación del fiscal de S. M., D. Manuel Mendo de Figueroa, quien se hallaba ligeramente indispuerto.

Para hoy están convocadas las opositoras á escuelas de niñas, D.ª Teresa Serrano, D.ª María Sarrón, D.ª Adela Valcarlos y doña Baldomera Vidaurreta.

Y en las oposiciones á escuelas de niños, están citados D. Santiago Ondarra, D. Jerónimo Paunero, D. Maximiano Pereda, don Luis Rodríguez, D. Erasmo San Martín y don Luis Soto.

Los señores sacerdotes que en los días 1 y 2 de Abril deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Lesmes, por el alma de D. Ginés Vélez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de doce reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

En Santa Agueda han sido confirmados esta mañana por el Excmo. Sr. Cardenal 77 niños y 79 niñas, de aquella parroquia y de la de San Nicolás, siendo padrinos D. Víctor Conde y su distinguida esposa D.ª Carolina Merino.

Mañana corresponden las confirmaciones á la parroquia de San Cosme y San Damián.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes: Agremenas, trenzas, encajes para pechero, entredoses y puntillas de todas clases. Corsés y bisutería.—Rebaja verdad

A LA ÚLTIMA MODA Plaza Mayor, núm. 10, solo por quince días.

CUARESMA Langa legítimo, Escocia y Nortuega, se ha recibido buena remesa. Hay buen surtido en toda clase de conservas de pescados, como langosta, langostinos, calamares, congrio, merluza, ton marino, mejillones, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, á la ravigot, con tomate y en escabeche; frutas al natural y en almibar; carne de membrillo; queso Gruyere, Roquefort, bola, nata, Camarabé, Campó, manchego y de Masa, todos legítimos, se garantizan todas las clases; Jerez, Málaga y Moscatel, aguardientes superiores de vino, Cognac, Ron, todo embotellado y suelto, por cuartillos; vinos de mesa Valdepeñas, Rioja, Navarra y Tierra Madrid, superiores. Todas estas clases se sirven en garrafrones y botellas de la casa, á 450 pesetas cántara. Se garantizan los artículos y se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO," Teléfono 105

y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

Véase el grandioso muestrario de los almacenes de «El Siglo», de Barcelona, cuyo viajante se hospeda en el Hotel Universal. Preciosos juegos de cama, vestidos, blusas, cinturones, ropa blanca, lanas y sedas para señoras y niñas; trajes, camisería y calzado para caballeros y niños; relojes de pared y bolsillo; vajillas y cristalerías; stores, alfombras, muebles, tapetes, cojinetes, etc. etc.

Solo estará en Burgos esta semana. Mediante aviso pasará á domicilio.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

CONSEJO.—Toda persona Artrítica debe usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.ª plana.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO elmas reconstituyentes soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Diario de avisos Cuitos Catedral.—Mañana predicará D. Valeriano Ruiz Velasco.

Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación. Tarde.—Tres y media, lectura y meditación; cuatro y media, rosario; cinco, plática.

Correos Cartas desconocidas: Rosina Paciente, Francisco Medrano, Rosario Díez, Emilio Rubio, Emilia Terrazas, Laureano Izquierdo, Ana Saiz, Aurelio Hidalgo, Valentín Alonso, Angela Martínez, Mariano González Sánchez, un certificado devuelto de la República Argentina, impuesto por Juan García, para Saturnino García.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley de condena condicional.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Exposición al público de las cuentas de 1906. Obras Públicas.—Relación rectificada de los presupuestos interesados en la explotación de ferrerías en el término municipal de Junta de Trasmonte, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Berberana á la de Cereceda y del redó, sección del Rívero á Quincecos de Susa. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Manuel Marystani, Miss H. Weider y familia, D. Juan Raiser, D. Luis Ferrer, Mr. y Mme. Fiant Terquont y Mr. August Lloret.

Hotel Universal.—D. Pedro González, D. Antonio Moreno, D. Juan Antonio Quesada, D. Diego José Martínez y D. Alfredo Gómez.

Hotel Paris.—Mr. y Mme. Guichard, Miss R. E. E. Azcarate, D. Francisco Alfonso Goni y D. Antonio Berrio.

Instrucción Pública Han tomado posesión: de la escuela de Villadiego, D. Vicente Hidalgo; de la de Trasmonte, D. Timoteo Gutiérrez; de la de Lencos, D.ª Juana Nemesia Díez.

—Han cesado en sus cargos los maestros de Villadiego, rientes y Briongos. —Se hallan vacantes las escuelas de Villadiego, Herrera de Valdivielso y Lomana.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Petra Rodrigo Latorre, 62 años. Pozo Seco 5.

Nacimientos.—Pedro Zárate Fran o, Amadeo Alvarez Sedano, María Piedad Camarero Hernández, Sotera Muñoz Santamaría.

Matrimonios.—D. Manuel Iglesia Carrión, D.ª María Asunción Aspe Conde, mañana á las 10 en San Cosme.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696,0; á las tres de la tarde, 696,0.

Temperaturas: máxima sol, 27,5; máxima sombra, 17,5; mínima sombra, 1,0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N.; á las tres de la tarde N. O.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Viloria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO Madrid 31.—(11 ml)

Final de una sesión BARCELONA.—En la sesión de ayer tarde del proceso por el terrorismo, fué interrogado Francisco Trigueros (a) Mantecilla, por el abogado señor Trias, diciendo que acompañó á Rull al Crédito Lyónés, y que al salir éste muy contento manifestó á todos que estaban pagados.

Atribuye á Rull haber manifestado al director del periódico Las Noticias que, á pesar de haber estallado tres bombas, fallaban otras dos, siendo imposible que ellos se consorvaran como los melones.

A una pregunta del acusador privado, le turrumpo Hermenegildo Rull.

El presidente le llama la atención y manda colocar dos guardias civiles á los lados de Rull, para evitar que los demás procesados le hagan señas.

Declara luego Jaime Perales, manifestando que le contrató Rull por 25 pesetas á la semana para prestar servicios ajenos al terrorismo.

Añade que eran íntimos amigos Oliva Rull, atribuyendo al primero la colocación de la bomba de la Boquería y resultando su declaración desfavorable para el segundo.

Acto seguido se levanta la sesión.

Buscando una fórmula Ayer, durante la reunión de las secciones del Congreso, estuvieron en el despacho de los ministros los señores Maura y Dato, confiriendo acerca de la marcha del proceso de Administración local y de la actitud que le convendría adoptar, para el caso de que los republicanos volvieran á la obstrucción.

Nada se acordó, creyendo que no llegarían á siete los diputados obstruccionistas.

El señor Dato dijo que no podía explicar la actitud del Gobierno, porque ignoraba cuál fuera la de los republicanos.

Luego conferenció el señor Maura con el señor Moret.

Este pidió al jefe del Gobierno que especificara los puntos concretos para poder llegar á un acuerdo entre la mayoría y los minorías, en los particulares de que tratan los artículos 48 á 59 del proyecto de reforma local.

Estos artículos determinan el número de la representación corporativa y su intervención en las comisiones permanentes de los municipios.

Se dice que el señor Moret se mostraba conforme con parte de la representación corporativa, que se reduce á la intervención del total de las concejales que forman el Ayuntamiento y que se limite algo la intervención de los elegidos por las corporaciones en los nombramientos de la comisión permanente.

El señor Maura envió un recado al señor

...a quien consultó sobre el mismo...
...el señor Azcárate que nada en...
...pueda decir hasta conocer las en...

Los republicanos
...reunida ayer tarde la reunión de la...
...republicana, el señor Azcárate de...

La policía
...La Mesa del Congreso irá hoy a Palacio...
...someter a la sanción del Rey el suple...

Los leídos de la mayoría
...El jueves próximo se dará en el minis...

Organizando una división
...El general se ocupa de la división de la...

Las elecciones
...Deseo que el señor Maura piensa cele...

El duque Boris
...El gran duque Boris de Rusia visitó los...

Fiesta simpática
...En el campo de tiro de Araca celebró...

La autonomía de Irlanda
...La Cámara de los Comunes ha votado...

Sobre un proceso
...Liberal, hablando del curso del proceso...

Gaceta
...Extracto del número correspondiente al...

Un desahogado
...El pueblo de Valdemoro, ha sido de...

El vecindario está indignado por este crimen, cuyos detalles horrorizan.

Lotería Nacional
...En el sorteo verificado en el día de hoy, han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 26.143 (Sevilla).

Congreso
...Madrid 31.—(5 tarde).
Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato.

La policía
...El señor Soriano pide votación nominal para el acta, la cual se aprueba por 127 votos.

Orden del día
...Continúa el debate sobre la proposición del señor Bertrán, rectificando éste.

Protesta de las manifestaciones hechas ayer por la minoría carlista, y de la afirmación del señor Lacierva, de que en Valencia no reina tranquilidad de espíritu en los ciudadanos.

El señor Soriano lamenta que no esté presente el señor Moret, dejando a su consideración las resultas del debate.

Dirigiéndose al señor Lacierva dice que lo que ahora conviene es aclarar si el gobernador de Valencia obró por cuenta propia o atendiendo las indicaciones del ministro.

Añade que en Valencia se consienten procesiones y otros actos civiles.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Respecto al señor Salaverri, manifiesta que ayer dijo cosas estupendas, sin que se le impusiera el correctivo pertinente al caso.

en extremo interesantes, siguiendo el público el curso del proceso con gran avidez. Es seguro que al término de la vista se habrá dado un gran paso contra el terrorismo.

Al Escorial
...Toda la familia Real y el duque Boris, con su séquito, han almorzado en el hotel de la Infanta Isabel.

Enfermo
...El teniente coronel de artillería señor García Porres, secretario particular del ministro de la Guerra, se encuentra gravemente enfermo.

El proceso del terrorismo
...BARCELONA.—En la sesión de hoy ha declarado Juan Rull, con fácil palabra y gran serenidad.

Confesó que profesa ideas anarquistas, y que es amigo de varios libertarios, entre ellos del francés Bernardón, aunque cree que éste no manipulaba explosivos.

Ha negado que hiciera experimentos con bombas, pues quienes los realizaban eran Guerra, Corominas y Ferrer.

Declaró que conoce la verdad del terrorismo, merced a los trabajos que hizo para descubrirlo.

Por ello supo que Herreros, Corominas y Morral sabían que iban a ser arrojadas las bombas de París, las cuales fueron lanzadas por Navarro.

En largos párrafos ataca duramente a Lerroux.

Confirma su viaje a Palma, donde confirió con Herreros, y añade que con frecuencia se comunicaba con el duque de Bivona.

Califica de infame a Tresols, siendo llamado al orden por la presidencia.

Explica la organización del terrorismo y añade que una lampista que le sirvió de confidente y otro sujeto llamado Lloan fueron los que atentaron contra el expolicia Memento.

La declaración de Juan Rull fué oída con gran interés y religioso silencio por el numeroso público que llenaba la sala, en cuyo interior, así como en los alrededores del edificio, se habían adoptado las mismas precauciones de pasados días.

Después del fiscal fué interrogado Juan Rull por el abogado de la acusación popular, señor Trias.

En esta declaración mezcló nombres que jamás habían sonado en el proceso, tales como los de Manzano, Quesada y otros.

Su declaración fué muy extensa, deduciéndose de ella que existía relación entre las bombas de París y las de Barcelona.

Rull afirmó que él no estaba comprometido en ninguno de esos atentados, sino que, por el contrario, buscaba a los terroristas.

Durante toda su declaración divagó, pero hábilmente trataba de defenderse, teniendo el presidente que llamarle la atención varias veces.

Después, el acusador privado señor Doval, con mucha habilidad, pretendió que Rull contestase con un sí o un no a cada pregunta, consiguiéndolo en parte y logrando coger al procesado en numerosas contradicciones.

A las dos y media de la tarde se suspendió la vista para reanudarla a las cuatro y media, en que las defensas seguirán interrogando a Rull.

Un comentario
...El País pone el siguiente comentario a la reunión celebrada ayer por la minoría republicana:

Una minoría que arroja de su seno a D. Benito Pérez Galdós y D. Rafael Calzada, el representante de la Liga de América, no merece comentarios; solo merece silbidos.

El pueblo republicano les acoge y les aclama como sus diputados.

al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

A las señoras
...En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos.

Fábrica de toldos impermeables
...Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

Se arrienda
...magnífico almacén de 500 a 600 metros cuadrados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad «El Placer», calle de la Puebla, núm. 23.

Jardín
...Se arrienda uno, muy bonito, en la calle de San Juan, número 35.

Casa de huéspedes,
...de Félix Martínez, desde ocho reales en adelante, calle de Diego Porcelo, número 7. Se arriendan habitaciones amuebladas.

En «El Capricho»
...se necesitan oficiales y aprendizas. Arco del Pilar, 3.

Sirvienta
...Se necesita de unos 40 años, bien impuesta en el servicio de limpieza. Inútil presentarse sin las mejores referencias.

ALMACÉN DE CARBONES MNERALS Y VEGTALES
...de la Viuda de Francisco G. Mayor SAN PABLO, 6 Y 8

Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venía haciendo su antecesor D. Luis Fournier.

Tilburí
...Se vende uno, seminuevo, superior. Para tratar, con Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, Almacén de paja de maíz.

Traspaso
...Se hace de la taberna situada en la calle de San Cosme, núm. 42.

Traspaso
...Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora Viuda de Calleja, en condiciones inmejorables, por retirarse del negocio su dueña.

Guarda jurado
...Se halla vacante una plaza de guarda particular jurado, para la custodia de una granja y monte.

Oficial
...empajador de sillars, se necesita en la sillaría de Pedro Ruiz, en Briviesca. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se arrienda
...el ventorro del «Dos de Mayo» y diez fanegas de tierra, con cuatro de regadío y las restantes de primera.

Carbón gratis
...Pueden obtener todos los que desde el miércoles gasten en el almacén de Francisco Aranguena, pues el primero de cada mes, empezando en Mayo, se verificará en dicho almacén, a las once, un sorteo público, para ver qué día del mes anterior es el favorecido; y a cuantas personas llevaron carbón en dicho día se las regalará la misma cantidad, llevándose a su domicilio en el día que designen.

Se reciben encargos en la calle de la Merced 34, fábrica de mantas, teléfono núm. 138.

Se vende
...escritorio despacho para casa de comercio, forma francesa, elegante y de madera de Melis y caoba, con tallados, completamente nuevo: dirigirse a Enrique Murtra, Plaza de Vega, 27, tienda.

Venta de casa
...El día 6 de Abril próximo, a las once de su mañana, se venderá en pública subasta la casa sita en Burgos, calle de los Vadillos, número 13, autorizando el acto D. Manuel García de Celis, notario de Burgos.

Se vende
...una perra de caza, de 16 meses, enseñada y recién parida, con sus dos cachorros.

Profesor de 1.ª enseñanza
...Con 1.000 pesetas de sueldo, casa y luz, se necesita para 20 a 30 alumnos de Escuela privada en Belorado (Burgos).

Perra
...Se vende una de raza mastina, de un año, propia para guardar una finca. Informarán en la calle de San Esteban, núm. 5, 2.ª.

Tintorería de París
...Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Francés
...Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos.

Consulta médico-quirúrgica
...Excelsior-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta de Cirugía general
...DEL DR. ARANGUENA DEL INSTITUTO RUBIO

GRAMOFONOS
...Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Repertorio completo en discos de todas clases

Una señora
...ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAVIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravavis saca de dolor y de sufrir y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se consigue jamás. Nunca sangra los dientes. En muy poco tiempo procurará SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Desconfíe de las Imitaciones. Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Toda Farmacia o Droguería. Depósito: 180, Rue Lafayette, PARIS

Imprenta del DIARIO.

Isidro Plaza
...Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta

Se reciben encargos en la calle de la Merced 34, fábrica de mantas, teléfono núm. 138.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS. ARANDA DE DUERO. Plaza Mayor, núm. 11.

ESPOLÓN, 44

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

HOPOAN ESTOMACAL LONDONENSE

CURACÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja

de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos. Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN

SU COMPOSICIÓN

Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al natto, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES. PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS:

Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

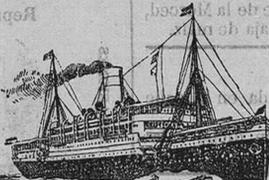
Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El vapor Albigua saldrá de Bilbao el día 3 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.



PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

PRECIO EN 3.ª CLASE Habana... 210 ptas. Veracruz... 235

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidescs, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estrañamientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 ptas. caja

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior a la Ergotina, Apioi, Apiolina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea o flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, a la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS

PARA BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEPÓSITO: José Mira, Espolón.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumar, garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Martínez.—San Sebastián.

Aguas y Balneario de Cestona COMPAÑIA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en CESTONA (GUIPUZCOA)

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correaes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia debilidad; espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja; y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Mamrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

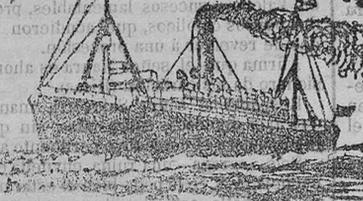
LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calceñines y tejidos de lana, algodón, etc. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA casa. Su manejo es sencillo, y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, por DIEZ PESETAS. Depósito: Patent Magic, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

LA REAL INGLESA

Servicio mensual de



Entre Santander, República Argentina, y Montevideo. Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

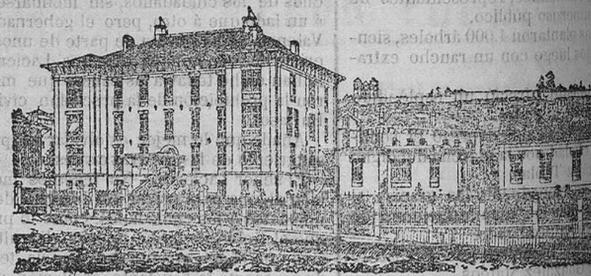
LÍNEA DE LA AMÉRICA. El día 30 de Marzo saldrá de Bilbao, para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, sin escala, por puerto intermedio, el vapor rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO. El día 23 de Abril saldrá de este puerto el vapor Segura.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander, Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Pancorbo, número 10, Briviesca.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se requiere la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres categorías de precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas. Dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de uno ó dos miembros de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se necesiten.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta